

# Memoria de actividades

Ayudas de la Universidad de Salamanca para la Innovación Docente ID-2014/0010.



## Título del proyecto

**Manual de instrucciones (Optimización de infraestructuras, desarrollo de nuevas estrategias docentes, implantación de metodologías experimentales, diseño de una coordinación entre asignaturas, laboratorios, talleres y cursos, y mejora de los modos de evaluación).**

**Miembros del equipo del proyecto de Innovación Docente ID-2014/0010.**

Fernando Gil Sinaga  
Ángel Lozano Heras  
Aquilino González Barrio  
Ana Pol Colmenares  
Miguel Berroa Cerrajería  
Bárbara Fluxá Álvarez de Miranda  
Ricardo García Núñez  
Miguel Angel Gimeno  
Jesús López Lucas  
Luis Losada Torres.  
María Jesús San Martín Jiménez.  
Carmen Camarasa Goyenechea.

**Introducción**

El proyecto de innovación docente ID-2014/0010 presentado en noviembre de 2014 ha tratado de encauzar la experiencia práctica y experimental de propuestas anteriores (ID2012-094; ID2011/053; IDA2010/024; ID2009/202) dado que la vocación esencial desde el comienzo de todos estos proyectos ha sido la de ayudar a crear las condiciones académicas imprescindibles para desarrollar el Grado y facilitar una coordinación docente de los cursos 3º y 4º de Escultura que favoreciera la mejora de un Trabajo Fin de Grado (TFG) más acorde al EEES. Debido a los sucesivos cambios que se han ido produciendo de asignación de profesores a diferentes asignaturas y los que todavía van a producirse este nuevo curso, no ha sido posible tener una distribución estable del profesorado, lo que dificulta la labor de las coordinaciones. Como demuestra que nuevo en este curso que viene 2015-2016 hemos tenido que volver cambiar la programación docente y con ello la distribución del profesorado.

Las tecnologías utilizadas en estos últimos años, han sido las desarrolladas desde un equipo de profesores y colaboradores, (personal de administración y servicios y profesorado universitario en formación del área de Escultura (FPU), -la mayoría son profesores asociados-) y el método de trabajo ha sido aplicado a materias que en este próximo curso –como ya he mencionado antes- volverán a ver modificados sus contenidos debido a la definitiva implantación del grado y debido a que ciertos profesores en formación han dejado de estar en este proyecto, al finalizar sus contratos en noviembre del 2014 (1 FPU. Miguel Angel Gimeno). Así mismo las fichas académicas para este próximo año han vuelto a cambiar su formato y nos hemos visto de nuevo obligados a coordinar los contenidos del 3º y 4º curso del área. Un entorno académico en constante desplazamiento y movilidad desde donde hemos tratado de aunar constantes esfuerzos dirigidos a establecer una coordinación de programas, metodologías y contenidos de los cursos 3º y 4º de Escultura con asignaturas de Técnicas y Procesos Audiovisuales de Licenciatura, profesor que colaboraba con nosotros, y que ya no forma parte de nuestro equipo, pues se ha jubilado. Un esfuerzo realizado, a sabiendas de que era a veces en vano, pues cada año la imposibilidad de estabilidad laboral nos iba obligando a cambiar en la medida que la implantación del EEES se iba produciendo. He de decir que el equipo que dirijo colaboró así mismo en las discusiones para la creación de un Reglamento del TFG en nuestra Facultad y ha colaborado activamente en su puesta en práctica, desarrollo y configuración definitiva, -que no se ha producido hasta hace un mes- al ser aprobadas las modificaciones en Junta de Facultad (mayo-2015). En previsión de estos cambios,

el equipo actual incorporó nuevos miembros, a sabiendas que en el próximo proyecto de innovación docente tendríamos 3 nuevas bajas. No obstante el equipo mejora, al ver como dos de sus miembros serán doctores al finalizar este Curso (Ana Pol ya lo es y Bárbara Fluxá leerá su tesis en este próximo mes de octubre).

El esfuerzo por innovar y mejorar la estructura de estos dos cursos 3º y 4º de Escultura y a la asignatura de Arte y Naturaleza, ha sido ingente y permanente y sus conclusiones siguen siendo de alguna forma todavía transicionales y experimentales, ya que debemos tratar de estabilizar la actual plantilla de doctores, cualificar sus curriculums en la Aneca y conseguir que obtengan 2 nuevas plazas de ayudantes doctores en el próximo año académico de forma urgente.

Por tanto este proyecto de **Optimización de infraestructuras, desarrollo de nuevas estrategias docentes, implantación de metodologías experimentales, diseño de una coordinación entre asignaturas, laboratorios, talleres y cursos, y mejora de los modos de evaluación** se ha ido readaptando desde su origen a los sucesivos cambios, tratando de favorecer la estabilidad docente y creando una filosofía común, una normativa de talleres y laboratorios, un manual de instrucciones, y un formato y una escala sostenibles para los próximos 4 años. En ese sentido la elaboración de los 8 campos que conforman 167 temas, ha dotado al área de un mapa cognitivo enormemente amplio. Este esfuerzo docente e investigador, es consecuencia del esfuerzo continuado de los proyectos de **Innovación Docente** que he dirigido en estos últimos 5 años. Esta amplia construcción temática ha sido aceptada por la totalidad del área de Escultura y representa a su vez, su filosofía educativa. Un temario que trata por tanto de abordar la enorme amplitud de opciones y problemas estéticos de la escultura del siglo XX como un campo expandido que se mueve hacia un lugar creativo cada vez más disperso. No obstante, este prontuario, no ha sido pensado como un modelo cerrado a otros temas ya que puedan ser propuestos a la Comisión de Docencia de nuestra Facultad por los estudiantes o profesores y que de ser aceptados representarían nuevas opciones. Los campos cognitivos propuestos se corresponden en algunos casos, con los programas educativos de cada uno de los profesores del área y con sus planteamientos sobre el arte contemporáneo. Aunque estos campos representan bloques temáticos opcionales de mayor amplitud que el programa de clases que el profesor imparte anualmente. No obstante, el objetivo docente de estos 167 temas ha sido, el de proporcionar al estudiante del Grado en Bellas Artes de la Universidad Salamanca una visión lo más amplia posible sobre la creación artística en el siglo XXI, proporcionar la máxima opcionalidad temática y aportar una metodología científica que ayude al estudiante de escultura a crear un trabajo artístico fundamentado. Dado que hasta ahora tan solo se han constituido en dos ocasiones los tribunales de los TFG, los criterios organizativos y docentes aplicados para las evaluaciones, están por probar, a la espera de sus resultados. Considero que los últimos criterios (2015), han mejorado notablemente respecto a los anteriores, aunque considero que la articulación y nombramiento de tribunales titulares y suplentes debe de mejorar en función de la cualificación del profesorado actual y en base a la posición docente de cada profesor, es decir, creo que en un tribunal titular debería estar principalmente el profesorado de 3º y 4º, dado que son los profesores que han creado las bases cognitivas para que pueda producirse un TFG experimental, con éxito.

La estructura docente del área se ha escalonado en campos y temas que en muchos casos se ejemplifican a través las clases que el profesor imparte en sus respectivos cursos. Esas clases y sus temas se cuelgan en el Studium antes del comienzo del Curso académico o se anuncian en los tabloneros informativos que hay en cada clase de escultura. El listado de temas no excluye en ningún caso, la posibilidad de que el

estudiante elija un subtítulo que especifique, bajo una poética más personal el tema elegido de su TFG. Esta amplia propuesta temática, es por tanto una opción dirigida a estimular el campo creativo, experimental y de estudio del estudiante de trabajo fin de grado. La docencia teórico-práctica del área de escultura de los dos últimos cursos ha tratado de transformar los criterios y las metodologías que pueden ser más adecuadas para la renovación docente de nuestra Facultad. He de remarcar, que no existe todavía una propuesta de un Master y Doctorado sostenible y que nuestra Facultad, carece todavía de experiencia suficiente en el Grado.

He de añadir, -como ya informé el curso anterior- que en la actualidad los Cursos 3º y 4º de Escultura y las aulas de teoría (A1. 6 A1.2), talleres (A1. 3, A1. 5) y laboratorio (A1. 7) sufren una profunda remodelación estructural, ya que las actuales instalaciones, no reúnen las condiciones adecuadas para realizar una docencia práctica con todas las garantías, al no haberse renovado el instrumental y la maquinaria conforme a las normas y homologaciones que exige la Comunidad Europea y por tanto no se disponen todavía de las condiciones de Seguridad e Higiene que marca la actual normativa. Por todo ello, el actual equipo de **Innovación Docente** que dirijo ha realizado un informe completo de las actuales infraestructuras docentes e investigadoras de 3º y 4º de Grado; ha realizado una valoración del costo de esta transformación; un inventario de las actuales infraestructuras docentes (talleres, laboratorios, despachos, almacenes y unidades docentes) y un informe de las nuevas necesidades adaptadas al Grado. Este informe, se le ha hecho llegar al Vicerrector de Economía y al actual Decanato con el fin de que este Vicerrectorado pueda establecer un Plan Plurianual de financiación que nos permita en los próximos 3 años sostener lo alcanzado y terminar de forma definitiva la transformación deseada al EEES.

Sin embargo, la precaria situación económica, no permite actualmente hacer las necesarias transformaciones de nuestras infraestructuras y Departamentos, que como el nuestro han ido progresivamente recortado los gastos de docencia y mantenimiento, como ha sucedido con el gasto habitual en fotocopias del profesorado y con los medios básicos de una Investigación normalizada.

Este freno progresivo y retroceso, no parece dar demasiadas opciones a la docencia experimental de la Facultad de Bellas Artes. Tampoco es fácil, dar una mayor estabilidad a nuestra actual plantilla de asociados mientras no solucionen sus doctorados y resuelvan su revisión curricular en la Aneca. He de recordar que en mi área de conocimiento se han perdido 4 titularías (por jubilación, muerte y traslado), lo cual deja al área en indefensión académica, teniendo que dar la plantilla actual de asociados, más grupos que los que deben y más horas que las que tienen por contrato, además de tener que impartir docencia en el TFG.

No obstante, y en el contexto que describo, el profesorado de 3º y 4º ha considerado necesario y urgente elaborar, crear y publicar en la Plataforma Studium unas **INSTRUCCIONES, NORMAS Y CRITERIOS DE COORDINACION DOCENTE. Escultura 1º\_3º y 4º de Grado y TFG (Aulas, Talleres y Laboratorios (A1.2\_A1.3\_A1.5\_A1.6 y A1.7))**, y crear un marco académico que ordene y componga la base discursiva desde donde poder desarrollar una estrategia docente e investigadora bajo una filosofía común. Estas normas son un instrumento que trata de facilitar una articulación de los contenidos docentes de las doce asignaturas troncales del área de escultura de los cursos 1º\_3º y 4º (Idea, concepto y proceso en la creación artística I, II y III (Escultura); Metodología del Proyecto I y II (Escultura) y Lenguajes y Técnicas en la creación artística I, II y III (Escultura) del Grado más las 2 asignaturas optativas de Arte y naturaleza, la asignatura de TFG de 4º Curso y los dos grupos de escultura de 1º de Escultura. Por tanto, el área de escultura ha conseguido en estos

dos últimos años dar una máxima rentabilidad a sus instalaciones y recursos docentes.

La teoría impartida en cada una de esas asignaturas por semestre y sus prácticas, se ha articulado progresivamente hacia una estrecha conexión y colaboración entre los Cursos 3º y 4º. Una metodología común que debiera reforzar el objetivo final, que es desarrollar en la última asignatura de Lenguajes y Técnicas en la Creación Artística, como el lugar donde debe realizarse un anteproyecto al TFG. Un anteproyecto que tenga una base teórica, práctica y experimental suficiente para garantizar el desarrollo de un proyecto personal del estudiante, que le lleve a finalizar su Trabajo Fin de Grado (TFG).



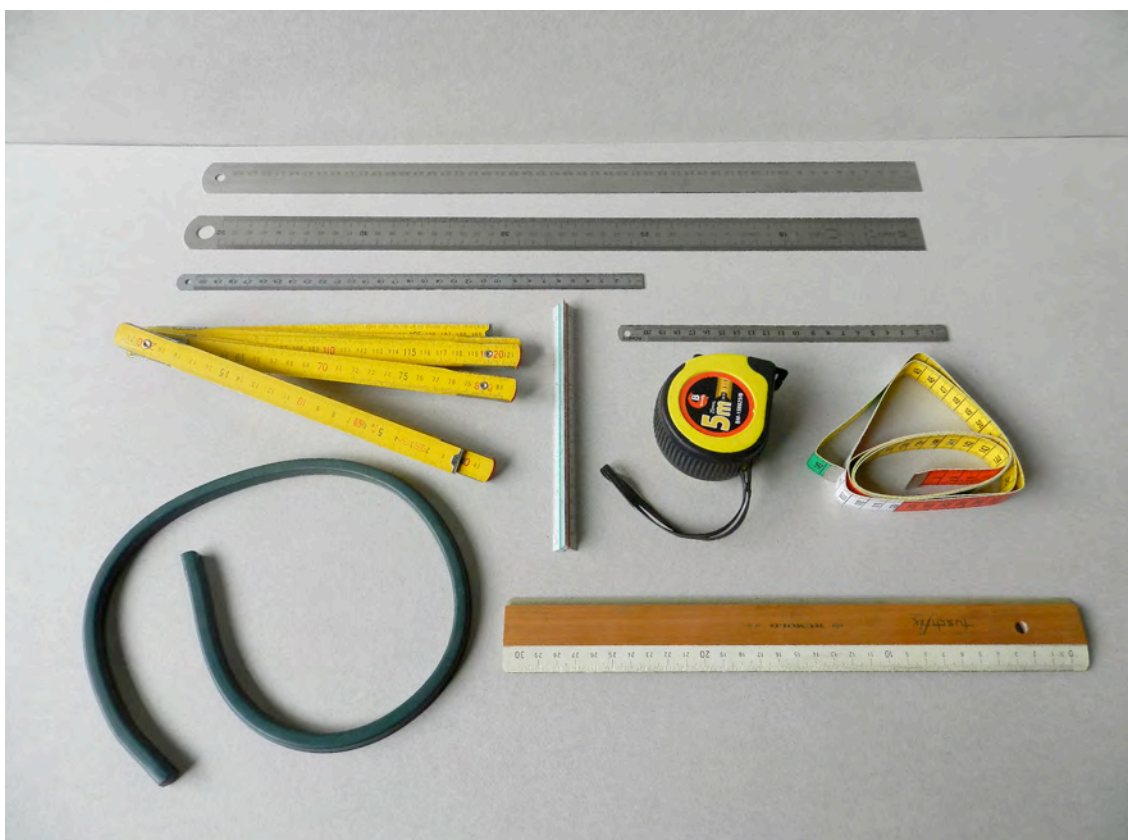
Procesos y procedimientos del dibujo. Técnicas y materiales.

Por ello, cualquier proyecto que se considere de **Innovación Docente** en materia de Bellas Artes debe por tanto disponer de los medios e infraestructuras necesarios para el desarrollo de las prácticas, como también debe disponer de los contenidos conceptuales y los medios tecnológicos que permitan incorporar y archivar la información y la documentación de los mismos en nuestra docencia.

La transformación de estas infraestructuras necesitan todavía de un programa progresivo de desarrollo y una financiación dado que en la actualidad disponemos de 2 talleres, cuyas infraestructuras no se han modificado en los últimos 20 años, lo que hace necesario que estos espacios se adecuen a las actuales exigencias y la maquinaria actual sea sustituida por otra más acorde a la actual legislación en materia de protección y seguridad en el trabajo. Es por tanto necesaria una planificación económica que resuelva en el corto espacio de tiempo de tres años (máximo) la transformación que hemos de realizar. Se ha realizado una entrevista con la Decana y

el Vicerrector de Economía al respecto y se ha realizado una propuesta económica parcial de renovación.

Para la construcción progresiva de este Proyecto de Innovación y desarrollo, -como pudo ya verse en el número de asignaturas que componían el proyecto ID9/202- nuestra intención inicial ha sido siempre la de tratar de vincular los contenidos sobre la creación artística en escultura con los del vídeo, considerando que hoy en día, ambas disciplinas se relacionan de forma estrecha y complementaria y con la convicción de que su asociación refuerza el espectro creativo del futuro trabajo fin de carrera (TFG) de forma evidente, facilitando la transversalidad de las materias y ayudando a reforzar la filosofía experimental que debe presidir estos estudios, por lo que hemos considerado de vital importancia las relaciones entre las distintas áreas de conocimiento.



Reglas y metros

### **Plan ejecutivo de objetivos**

Este proyecto de innovación docente ha permitido el uso de metodologías digitales que han multiplicado la información, facilitado la presentación mediática de nuestras asignaturas, creando mapas culturales, haciendo una base de datos bibliográfica de uso común, una base iconológica y realizando un archivo documental de uso individual, desde donde cada profesor planifica sus programas. Su incorporación a la docencia ha dotado a nuestro trabajo de una mayor y transparencia, permitiendo que el estudiante tenga el índice de contenidos de cada asignatura antes del comienzo del curso, conozca cual es la investigación y la especialización de cada uno de sus profesores, (sus publicaciones y exposiciones) consiguiendo con ello una progresiva transformación de las relaciones entre el alumno y el profesor y de las formas de trabajo orientadas hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, sin que ello

suponga una negación de las más tradicionales concepciones del taller y de las prácticas artesanales.

Hemos creado nuevos conceptos de archivo, tanto material, como instrumental, e iconológicos, bases de datos, documentación, sistemas de descripción y desarrollo de datos y un amplio **manual de instrucciones** que va a permitir disponer de numerosas formas de expresión, pues son las nuevas herramientas de trabajo las que nos permiten desarrollar la capacidad de cada estudiante para poder relacionar las ideas y las imágenes con los diferentes fenómenos culturales estableciendo formas de interdisciplinariedad crecientes como la mejor base para la creación artística actual y como el eje decisivo del nuevo creativo del siglo XXI.

Basándonos en esta filosofía docente común, durante el curso académico 2014-2015, hemos tratado de implantar los métodos de aprendizaje, centrándonos fundamentalmente en una renovada discusión de los criterios que deberían ser utilizados para **implantación del uso de herramientas online como una metodología de trabajo para el desarrollo del anteproyecto y proyecto fin de carrera**, así como sobre cual sería la mejor forma de elaborar los **sistemas documentales por campos temáticos**.

Estas nuevas formas del archivo de contenidos audiovisuales, recopilados o elaborados por nosotros a partir de soportes fotográficos, filmicos o sonoros han mejorado al incorporarse en el actual equipo de Miguel Angel Gimeno (FPU).

El proyecto de este Curso 2014-2015 ha dado al equipo una forma experimental que a diversificado y ampliado nuestros métodos anteriores. Nuestra idea trata de introducir un uso de herramientas online como metodología de trabajo y una incorporación procesos documentales a fin de dar a conocer diferentes herramientas web capaces de divulgar de una manera sencilla, abierta y continua, los diferentes conocimientos relacionados con las asignaturas. No obstante, hemos de evaluar todavía los resultados y problemas que la implantación del Grado y su coordinación ha suscitado y hemos de desarrollar conclusiones, ya que consideramos esta última propuesta una iniciativa experimental y transicional.



El taller de madera. Herramientas de serrado.

A&N.USAL.III

# LUGAR(ES) SITIO

INTERVENCIONES EN LA FACULTAD  
DE BBAA DE SALAMANCA  
DEL 26 AL 29 DE MAYO DE 2015

1. M. MÉNDEZ Y A. MONFORTE / 2. A. ALLEPUZ Y R. GARCÍA /  
3. A. DE LA FUENTE, S. PÉREZ Y H. ROBINSON / 4. S. RODRÍGUEZ /  
5. M. ABELLA Y N. GODDY / 6. C. LEDO Y A. MARTÍN / 7. A. FERNÁNDEZ,  
M. MARTÍN, G. PRONTERA Y S. SPARRO / 8. M. GONZÁLEZ, D. MUÑOZ Y D. REGALADO /  
9. M. FERNÁNDEZ / 10. V. VÁZQUEZ / 11. E. MENÉNDEZ Y E. NARANJO / 12. C. MARTÍNEZ  
Y M. PÉREZ / 13. H. RIVERA Y M. VEGA / 14. A. FERNÁNDEZ / 15. E. MARTÍNEZ

Colaboran: Área de Escultura, Área de Pintura y Audiovisuales, y Decanato de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca.



UNIVERSIDAD  
BSALAMANCA

FAKULTAD DE BELLAS ARTES

Facultad de Bellas Artes y Psicología, Avda. de la Merced, s/n, 37002, Salamanca

Departamento de Bellas Artes



## Objetivos alcanzados:

1\_ Página Web personalizada **diarium. usal. es /sinaga** que se ha puesto en marcha este curso como modelo Docente e Investigador de uso Académico y opción que dota de transparencia a la Investigación y la Docencia del profesorado y donde cualquier estudiante e investigador puede comprobar los resultados artísticos y científicos del área. El amplio archivo que allí se ha incluido y la amplia documentación bibliográfica, curricular, visual y documental que se ha recogido a lo largo de un año de trabajo, nos ha permitido crear un modelo estrictamente universitario, que permite acceder a los campos de conocimiento desarrollados en el Área de Escultura de la Universidad de Salamanca y disponer de un documento que constata tanto la repercusión a nivel nacional como internacional de las creaciones e investigaciones que allí se incluyen. El modelo actualmente desarrollado incluye un archivo bibliográfico y visual de sus obras y publicaciones colectivas a nivel nacional e internacional y un archivo de los



textos críticos que han sido publicados por Fernando Sinaga en revistas de ámbito internacional. Ese fondo abierto esta disponible para cualquier investigador del ámbito universitario.

**2\_ Renovación permanente de los contenidos docentes de las distintas asignaturas del equipo que constituye Studium.**

**3\_ Se han elaborado unas INSTRUCCIONES, NORMAS Y CRITERIOS DE COORDINACION DOCENTE.** Escultura 1º\_3º y 4º de Grado y TFG (Aulas, Talleres y Laboratorios (A1.2\_A1.3\_A1.5\_A1.6 y A1.7) con 33 puntos (Estas normas se publican en Studium y en las pizarras situadas a la entrada de cada clase).

**4\_ Se ha elaborado un inventario completo de las infraestructuras docentes e investigadoras del área de escultura (Inventario de espacios remitido al Vicerrector de Economía y al Decano de la Facultad de Bellas Artes) y un inventario visual de la maquinaria en uso.**



Intervención  
artística en el  
campus de Bellas  
Artes (grupo de  
estudiantes\_2)

**5\_ Se ha elaborado un temario de 167 temas que se ofertaran al estudiante antes de comenzar el Curso 2015-2016 en Studium y que serán publicados en la página web de la Facultad de Bellas Artes.**

6\_En la actualidad Fernando Gil Sinaga, Catedrático de escultura Coordina el área de escultura y es Coordinador del 4º Curso lo cual permite una colaboración más estrecha entre asignaturas.

7\_Desarrollo progresivo de los útiles informáticos para las búsquedas iconográficas y de los métodos de archivo a través de los programas Google, Flickr y Diigo (Miguel Angel Gimeno FPU\_encargado\_este curso ha visto finalizado su contrato).

8\_ Producción de una intervención artística colectiva al aire libre. Los estudiantes agrupados en grupos de trabajo (de 2/5 personas máximo) realizan un proyecto artístico en colectivo. Estos grupos se forman de un modo voluntario y espontáneo en el aula tras la exposición de la profesora sobre el amplio espectro de ámbitos de investigación que desde la asignatura Arte & Naturaleza se les ofrecen y en relación a los propios intereses individuales de cada alumno: Arte & ecología, medio ambiente; Arte & política, territorio, identidad; Arte & arqueología, antropología, etnografía; Arte & cartografía, ciencias geográficas; Arte & agricultura, medio rural; Arte & monumento, espacio público; etc ...



Obra de Marcos Abella

Los proyectos artísticos en colectivo se desarrollan tras una investigación previa individual de cada alumno mediante la lectura personal de libros de referencia (propuestos en la bibliografía especializada de la asignatura), la realización individual y

el diseño de bocetos y maquetas como una fase de proceso creativo intermedio a la consecución de las intervenciones.

Este material individual se suma, aporta y pone en común por cada uno de los alumnos de cada grupo en el momento de llevar a la práctica el proyecto y la producción colectiva de las intervenciones definitivas.

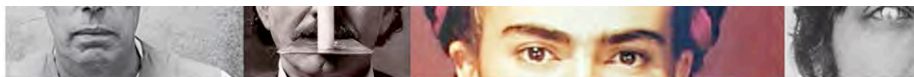
### Objetivos pendientes.

**1\_**Las acciones propuestas van dirigidas a facilitar la información académica al estudiante y a consolidar la estructura docente de las asignaturas troncales y optativas del nuevo marco de los Estudios Europeos de Enseñanza Superior (Grado Salamanca).

**2\_**La inclusión de contenidos virtuales debe buscar una eficacia mayor en los sistemas de archivo y los sistemas de scaneado.

**3\_**Hemos de mejorar progresivamente el uso de herramientas online como metodología de trabajo y procesos documentales, a fin de dar a conocer diferentes herramientas web capaces de divulgar de una manera sencilla, abierta y continua, los diferentes conocimientos relacionados con las asignaturas.

**4\_**Hemos de mejorar todavía la información textual y visual disponible, sobre fenomenología de la creación artística y desarrollo del archivo bibliográfico.



Novidades	
<b>1 Informe y descripción del Curso Académico 2012-2013.</b>	<input type="checkbox"/>
(25 de septiembre)	
<b>2 Lección I.</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Introducción al Programa del Curso Académico 2011-2012 / Cuestiones preliminares, studium y diarium, uso y aplicaciones.</b>	
(2 de octubre)	
<a href="#">Introducción al Curso Académico</a>	
<a href="#">Normas y criterios docentes</a>	
<a href="#">Archivo Temáticas 2012 - 2013</a>	
<b>3 Lección II.</b>	<input type="checkbox"/>
<b>El proceso creativo. Mapas culturales, rutas bibliográficas y archivo iconográfico /Arte y Cultura</b>	
(9 de octubre)	
<b>4 Lección III.</b>	<input type="checkbox"/>
<b>¿Que es el arte y quien es el artista? La construcción histórica de la idea del genio</b>	
(16 de octubre)	
<a href="#">Roland Barthes. De la obra al texto</a>	

Ejemplo de contenidos documentales en una asignatura de Studium

## **Impacto sobre la docencia.**

El archivo de medios digitales que hemos creado ha permitido una mejora anual de nuestra docencia de 1º, 3º y 4º y ha activado la colaboración de los profesores estableciendo una mejora en la filosofía común y en el análisis y previsión de las necesidades educativas.

El acceso a información dirigida, ha favorecido la consolidación de la idea de interdisciplinariedad y la estrecha colaboración con otras disciplinas de las artes visuales contemporáneas, favoreciendo la integración y consolidando una idea de creatividad hacia campos que están conectados y dan una mayor amplitud de visión.

## **Beneficios esperados**

Las nuevas metodologías de enseñanza en la Educación Superior y la aplicación del concepto de créditos ECTS libres, permitirán al alumno unas formas de estudio más activas, autónomas y emancipadas que le ayuden a organizar su tiempo y dedicación y que le predispongan al auto-aprendizaje. Es por lo tanto imprescindible crear formas, recursos didácticos y métodos de información que le permitan orientar su trabajo y mejorar su auto-gestión sin perder sus fundamentos, ni sus objetivos iniciales.

Considero que la creación de bases de datos bibliográficos, iconográficos, textuales y visuales acordes a los objetivos de este proyecto de innovación, irá dando sus frutos al facilitar al estudiante un mejor reconocimiento de los diferentes campos del conocimiento, de las diferentes temáticas y una mayor aproximación a los conocimientos instrumentales, técnicos y materiales del área.

## **Productos y resultados**

- Una indudable mejora de la planificación, diseño docente y coordinación de las asignaturas como fase previa hacia una mejora de la planificación de nuestra área en su totalidad.
- Una diversificación de las prácticas y de los conceptos, de forma que no existan superposición de contenidos entre las diferentes asignaturas y cursos, y se busque como objetivo común, la ejecución y desarrollo del futuro Trabajo fin de grado (TFG).
- Una consolidación y mejora considerable de la asignatura **Arte y Naturaleza**, asignatura que ha sido incluida en este proyecto de Innovación docente recientemente. La profesora Bárbara Fluxá, desarrolla al finalizar cada curso académico una actividad expositiva de los trabajos de sus estudiantes, en los entornos naturales de nuestro campus y en el interior de sus edificios. Actualmente es un proyecto que cuenta con el aval y apoyo de los decanatos del campus y la colaboración del área de Pintura y de Escultura. He de decir que como consecuencia directa de esos resultados, el Área de Escultura propuso este año al Departamento, que la citada asignatura pudiera ofertar docencia en dos semestres y esa propuesta fue aceptada.
- Mejora en la ordenación de los espacios, los instrumentos, la información, el método investigador y la situación actual de la cultura través del desarrollo y exposición de una información directa (mapas culturales).
- Creación de un Manual de instrucciones y técnicas y creación de un inventario visual de procedimientos, medios técnicos y materiales (archivo *in progress*).

- Mayor eficacia en la transmisión anticipada, tanto de la filosofía de los cursos como del perfil docente e investigador del profesorado, a fin de mejorar la comprensión del alumnado del perfil del profesor.
- Un progresivo acercamiento del estudiante al fenómeno creativo, a través de una teoría y práctica artística vinculada a la investigación, la cultura y la información
- Un mayor y más amplio reconocimiento de la actividad artística como sistema cognitivo.



Obra de Marcos Abella

- Una adaptación progresiva del estudiante y del profesor a las nuevas herramientas informáticas.
- Una visualización mayor del marco normativo de forma que el estudiante sepa como utilizar los recursos educativos y administrativos orientando mejor su trabajo. Un esfuerzo dirigido hacia el trabajo en común facilitando un acceso más eficaz y directo al EEES, al propiciar de forma sencilla y práctica, la interconexión de la Docencia, la investigación y la Administración y Servicios.

- Diseño y realización de un proyecto de exposición colectiva de intervenciones artísticas de los alumnos vinculados a la asignatura Arte & Naturaleza, llevado a cabo íntegramente en las instalaciones y terrenos exteriores de la Facultad de Bellas Artes de Salamanca.
- Diseño y realización de un cartel gráfico de carácter divulgativo e informativo sobre la exposición.
- Diseño de un blog/Web donde hay información e imágenes del proyecto general y de cada uno de los proyectos colectivos con fotografías y textos.

Salamanca, 22 de junio de 2015.

(Fdo)

Fernando Sinaga.

Catedrático y Coordinador del Área de Escultura  
de la Facultad de Bellas Artes

**Vicerrectorado de Política Académica**